

# Miróbriga

Franqueo concertado

NÚM. 259

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ ets.

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6.-Ciudad Rodrigo

## Eso... si que abre el pecho a la esperanza

Lo hemos dicho otra vez, cuando la prensa nos habla del continuo progreso de Salamanca o nosotros mismos nos vemos admirados por las nuevas edificaciones, las nuevas industrias o veneros de riqueza, que todos los días se alumbran en dicha Ciudad, siempre nos vienen a la memoria aquellos carteles de las ferias Salmantinas desde el año 1907 al 12, en que con insistencia reveladora de un propósito inquebrantable se ofrecía a la vista del expectador el torso desnudo del obrero que con su gruesa marra de hierro, golpeaba sobre el yunque en las forjas de Vulcano... que parecía significar el alma de un pueblo, que había de despertar a golpes de martillo sobre la adormecida conciencia ciudadana.

Y es forzoso reconocer que la ciudad despertó con ansias de laborar su gradeza, que va absorbiendo elementos de vida que fueron de otras ciudades de la provincia y muy en particular de Ciudad Rodrigo.

Pero no lo decimos por abrir heridas en el amor propio local, lo decimos para hacer notar la base de seriedad y de trabajo material, donde se va cimentando la *integral* grandeza de Salamanca, por si queremos aprender algo.

Esa Salamanca trabajadora, rica, expansiva, que construye cuarteles monumentales, levanta fábricas, edifica colegios gigantes, erige hospitales y resuelve los problemas del agua, ofrece campos para la aviación, inaugura nuevas líneas férreas, establece Bancos, redime sus bienes Universitarios etc., etc., estos días está dando un espectáculo sublime. Toda su juventud masculina, oyendo la voz de su Prelado, está haciendo ejercicios espirituales.

Lo hemos dicho on pocas palabras; pero vale la pena de fijarnos un poco. Toda su juventud masculina, la Universitaria, la del Instituto, la Normalista, la de los comercios, bancos, oficinas etc., etc. haciendo ejercicios.

Parece que se ve todavía al obrero con su marra golpeando

en el yunque de las fraguas de Vulcano; pero ya no es el obrero, que ha de restaurar materialmente la ciudad, es la gracia de Dios que va cincelandó las almas juveniles, que han de ser las guías de los pueblos para obtener el progreso de la civilización y el orden y la paz en la vida social.

— ¡Con qué noble emulación desde esta ciudad alegre y..... contemplamos el resurgir material y espiritual tan sólido y tan impersonal de Salamanca..!

— ¡Con qué aplauso tan sincero nos adherimos al Ayuntamiento de la capital compenetrado con su Prelado, Dr. Frutos Valiente y queriendo consagrar una calle con su nombre glorioso, que nos parece como grabar en piedra el propósito de seguir siempre, siempre su dirección espiritual, autorizada y salvadora..!

— ¡Con qué santa envidia admiramos aquellos jóvenes que en los ejercicios espirituales aprenden a pensar serio en la vida para ser el fundamento sólido de la esperanza de la patria..!

## LA VISITA

En rico alazán rumboso, noble, potente y brioso cabalgando el viejo charro, con porte airoso y bizarro al campo sale animoso.

Con puño firme sostiene su izquierda mano la brida y en la derecha oprimida de roble una vara tiene flexible, recta y pulida.

Marcha el bruto alborozado con trote firme y pausado por el áspero camino y a la dehesa de destino en hora escasa ha llegado,

Espoleando el ganadero a su fiel cabalgadura, por un estrecho sendero se encamina en derechura de la choza del vaquero.

— Que Dios te guarde, Amador.

— Y que el amo con El venga.

— ¿Y qué tal vas?

— Ca vez peor; mas solo pido al Señor me dé lo que me convenga.

— Bien contigo se ha cebao el diánte la calentura.

— Ha estao conmigo muy dura.

Ya veis como me ha dejao con qué aspecto y qué figura.

— Son terribles las cuartanas.

— Peores que una sangría.

Me han arrancao la alegría y de hacer nada las ganas.

— ¿Y no sientes mejoría?

— Cada día están más crueles.

— ¿Y el médico que te ha dicho?

— Ná; recetarme a capricho, frascos, píldoras, papeles... que a mi me saben a hieles.

— Pues nada; cuidate bien antes que fin de ti den.

— Poco me sirve el cuidarme y ser cuidado y tomarme boticas a tutiplén.

No sabe uno qué hacer ya.

— Lo que Dios quiera será.

Tu, Amador, tu ten paciencia y el Señor, en su clemencia fin a tus males pondrá.

— Es tal mi resignación, tan perfecta, que me obliga a que llorando bendiga con todo mi corazón a Dios, que así me castiga.

— De tal suerte se ha de obrar.

— Solo yo sufro al pensar que la hacienda y el ganao todo se halla abandonao sin poderlo yo evitar.

— No te preocupes tu de eso.

— Si no se me vá la idea...

¡Y que la pobre Matea por el valle y por el teso guardando vacas se vea..!

¡Que tenga que abandonarme casi, casi, todo el día..!

¡Y que tenga que privarme del consuelo y alegría, que me da su compañía..!

— Entiende que Dios es santo, bueno y misericordioso.

Enjuga, pues, ese llanto pensando en el día hermoso, que te torne venturoso.

Y el amo con mucho tiento procuró infundirle aliento.

Le hizo promesas valiosas y le habló de otras cien cosas, que le dieron gran contento.

— Vaya, Amador, voyme ya pues el sol ya bajo está.

Y que Dios la salud te dé.

— A El yo le pido que a usted se la torne triplicá.

Y el buen charro, que así siente el dolor que en otros pesa hacia su casa regresa después de dar diligente una vuelta por la dehesa.

CESAR MORO.

## Don Julián Castro

El domingo se celebró el entierro del venerable sacerdote, don Julián Castro. A la fúnebre ceremonia se puede decir que asistió toda Ciudad Rodrigo, pues todo Ciudad Rodrigo se honraba con la amistad y afecto del finado. D. E. P. A.

No queremos dejar pasar la ocasión de ofrendar a su memoria las flores de unos piadosos recuerdos.

Hijo de una familia honradísima

de esta Ciudad, don Julián siempre contó entre sus amistades a todos sus paisanos, a quienes, dentro de las normas de la justicia, sirvió siempre con entusiasmo en todos los cargos que desempeñó. La Capellanía del Hospital, la Secretaría y Mayordomía del Seminario y la Habilitación del Clero.

Especialmente durante los largos años, en que desempeñó la Mayordomía del Seminario, su nombre fué popular y estimadísimo no sólo en la diócesis, sino en toda la provincia de Salamanca, Cáceres y otros puntos de España.

Tocóle desempeñar su delicado cargo en la edad, que pudiéramos llamar de oro del Seminario, cuando el espíritu enérgico inteligente y práctico de don Santiago Sevillano puso al Seminario Colegio de San Cayetano a una altura tan encumbrada, como demuestran los sacerdotes ejemplarísimos y cultísimos y los hombres eminentes en toda clase de profesiones, que aquí recibieron la segunda enseñanza.

No podemos menos de dedicar un recuerdo a aquellos venerables varones gloria de nuestro Seminario, a quienes la muerte ha ido uno tras otro arrebatando a nuestro cariño; don Santiago Sevillano, don Antonio Calama, don Casiano Schez. Aires, don Francisco Ledesma, don Francisco Romero, el llorado don Julián Castro y don Isidoro López, único superviviente a quien Dios conserve muchos años de vida entre el cariño y admiración de sus antiguos discípulos; hoy compañeros de Magisterio.

El afecto que a don Julián profesaban todos los sacerdotes se manifestó al ocurrir la muerte del anterior habilitado, don Manuel Caballero, (q. e. p. d.) Todos, a pesar de la desorientación de los primeros momentos ocasionada por diversas causas, que no son del caso recordar, con unanimidad absoluta lo votaron para el cargo de habilitado, a fin de que en él tuviese una jubilación honrosa y descansada después de su larga vida de trabajo en el ministerio.

Con ese mismo cariño de todos y con la veneración cada vez mayor por sus años y sus achaques ha fallecido. Que Dios Nuestro Señor le haya dado el premio de sus trabajos. Así se lo pedimos al Señor, mientras ofrendamos a los deudos del finado sacerdote los testimonios de nuestro sentido pésame.



## BANCO DEL OESTE

## Sucursal en Cória (Cáceres)

El Consejo de Administración, del Banco del Oeste, inspirándose en el loable propósito de difundir el crédito, estimular el ahorro, impulsar las riquezas agrícola, industrial y comercial, despertando actividades, apoyando iniciativas bien orientadas y persiguiendo su política de expansión bancaria en toda la zona del Oeste de España, decidió crear en la ciudad de Cória (Cáceres), una Sucursal del Banco del Oeste que ya funciona desde el 17 del mes corriente, quedando así atendidas las necesidades de orden bancario de aquella región y complacidos los deseos reiteradamente expresados por personas prestigiosas de la misma.

Contando pues con la Casa-Central, domiciliada en Salamanca existen ya siete plazas donde el Banco del Oeste de España está establecido, ya que sus filiales tienen montadas sus oficinas en Béjar, Plasencia, Peñaranda, Zafra, Ciudad Rodrigo y Cória.

## DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ

DE MADRID

Garganta, Nariz y Oídos.

Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, Plaza San Salvador, 4; del 11 al 14 de Marzo (Botijas).

## Chilindrinas

El "Heraldo de Madrid", empuñó las tijeras—eficaz sustituto y barato de la información propia—recortó, hasta con dos errores en que incurriera un telegrama de "El Debate", le añadió unos detalles falsos que le fueron facilitados en Madrid, y dió a su público incauto una "cosa", que "parecía", telegrama expedido en Lisboa.

"El Debate", le advierte el fusilamiento y la mala fe y el antes popular diario de la noche contesta diciendo que el fusilado "Debate", no trae más que Encíclicas, Pastorales y Novenas. Pero, compadre, pare la burra, haga usted memoria y los telegramas que usted fusila y publica en el "Heraldo"?

¿El caos chino?.. Si señor, un diccionario de la lengua, que consta de 80.000 volúmenes... ¡Horror! ¡Y nos quejamos de los libros de texto en los Institutos!

La liga de los derechos del hombre ha dirigido un manifiesto a los intelectuales todos del globo terráqueo para que se apresten a vociferar contra los Gobiernos de España, Francia y la Argentina porque tienen concertado el envío a esta última República a fin de ser sujetos a los tribunales ordinarios tres sujetos tan inofensivos, que no se les achacan más que varios asaltos con asesinato de unos Bancos Argentinos, la muerte del Arzobispo

español señor Soldévila y un intento de regicidio... Total unos angelitos.

La Sociedad de los derechos del hombre tiene razón ¿Pues qué los empleados de los Bancos, los Arzobispos y los Reyes son hombres?.. ¿Y si lo son tienen derechos?.. ¿Y si los tienen y no se los reconoce la Sociedad de los derechos del hombre?

En toda España se ha celebrado más o menos la fiesta del Estudiante el día de Santo Tomás de Aquino.

En Madrid asistió a ella el Rey, el Presidente del Gobierno y muchos personajes de la Iglesia, la Ciencia y la Política.

Hubo discursos muy brillantes y muy valientes.

Vean de ejemplo esta pochez que extractamos del discurso del nuevo señor Rector de la Universidad Central, doctor Bermejo:

"Dos ideas dice—han surgido en mi mente, harto cansada en estos días, desde el nombramiento de rector, oyendo los discursos de esta tarde. La primera es que nuestra labor universitaria debe elevar nuestro espíritu al Creador. No necesito oírlos rechazar el acaso y las fuerzas ciegas. Hubiérais nacido sin fe, y la ciencia os conduciría a ella.."

¡Qué cosas dice el Rector de la Universidad de Madrid, cuando hay tantos que andan por ahí y se creen sabios porque dicen barbaridades heregías y petulancias, cuyo sentido ni entienden siquiera! ¡Oh los sabios de taberna de café, de plazuela..!

¡Esos cajistas! ¡Esa imaginación calenturien! ¡Esas carrozas artísticas! ¡El caos chino! ¿No hacen con fundir a uno la hazaña de Agustina de Aragón con las de nuestra Lorenza Iglesias? ¡Esos cajistas! ¡Esos libros de historia!..

Botón final.

"Ya estamos en la cuaresma, pasaron los carnavales y ya me compré la bula que me ha costado diez reales.."

Trapalón, mentiroso si las hubieras tomado sabrías que la limosna era menos, mucho menos.

Se necesita saber hasta para mentir en verso y... en prosa.

## La línea Sevilla Buenos Aires

En los célebres talleres de Friedrichshafen, silenciosos desde que la última aeronave construída—el L. Z. 123—abandonó las orillas del Lago de Constanza, para realizar felizmente la travesía del Atlántico, ha vuelto a renacer la actividad.

Amenazadas de destrucción por el Tratado de Versalles, la existencia de los talleres de Friedrichshafen—los más perfectos en su género que que existen en el mundo—ha podido ser salvada, después de prolongadas negociaciones, evitándose con ello el tener que trasplantarlos a otro lugar de Europa.

Colocada la quilla del nuevo

gigante del aire—el L. Z. 127—hace algunas semanas espéra se que en la primavera de 1928 la aeronave se encuentre lista ya para efectuar los viajes de prueba.

El zeppelin actualmente en construcción tendrá una capacidad exacta de 105.000 metros cúbicos de gas y está destinado al servicio de la línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Llevará veinte camarotes de dos camas cada uno, semejantes en sus dimensiones e instalación a los camarotes de primera clase de un vapor transatlántico.

En la góndola anterior estará instalado el salón comedor, que servirá asimismo de salón de descanso entre las horas de las comidas y podrá dar cabida cómodamente a la totalidad del pasaje.

La cocina funcionará eléctricamente y los pasajeros podrán distraerse durante la travesía con las audiciones de las principales estaciones de radio difusión de Europa y América.

La aeronave estará en constante contacto radiográfico con ambos continentes.

## "EL PRECIO FIJO," ENRIQUE ROSELLÓ

Visiten esta acreditada casa los que deseen comprar Sombreros, Gorras y Corbatas. Fantasías para señora en Seda, Lana y Algodón.

Plaza de Béjar, 9

CIUDAD RODRIGO

## La Confederación Hidrológica del Duero.

El día 20 se celebrará en Valladolid bajo la presidencia del Excmo. señor Ministro de Fomento la Asamblea para constituir la Confederación Hidrológica del Duero cuyas características principales serán:

Formarán parte obligatoriamente de esta organización, no solamente todos los usuarios pequeños y grandes, actuales o futuros de cualquier clase y condición que sean, sino las Corporaciones oficiales, como Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas de Comercio y Mercantiles, las comunidades y Sindicatos Católicos o de institución, y las Sociedades o empresas privadas. Estarán por lo tanto representadas en la Confederación desde la poderosa empresa concesionaria y explotadora de un gran canal de riego o navegación, hasta el concesionario más insignificante de unos litros de agua para el riego de una huerta, o el último molino maquilero instalado en el más escondido regato de la cuenca.

Tendrá la Confederación prerrogativas especiales, que llegan casi a la libertad discrecional para el establecimiento y realización de los planes de las obras hidráulicas, disfrutando en consecuencia de la máxima autonomía compatible con la inalienable soberanía del Estado, que reserva el papel tutelar de inspector de esos planes, y el de velar

por el cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos a policía de aguas, saneamiento y salubridad urbanas, y las aplicaciones de carácter general.

En el orden económico disfrutará la Confederación de varios ingresos reglamentarios por servicios, o mejoras de aguas o arriendos a los usuarios, pero principalmente y como base de una subvención que figurará en los presupuestos anuales de la nación y lo que es aún más importante el mismo Estado prestará su aval o garantía a los empréstitos que haya necesidad de emitir para ejecutar las obras hidráulicas por el único sistema posible económicamente, o sea sin interrupción y en el menor tiempo posible, para que cuanto antes empiecen a producir el efecto útil para el cual se ejecutan.

Es de esperar que la fecha del día 20 sea la piedra miliaria, de que arranque una nueva era de progreso para esta vieja Castilla célula central de España y madre de naciones.

## Sobre la hora del cierre de tabernas y bares en Domingo

(Delegación provincial del Consejo de Trabajo)

Examinados por esta Delegación Provincial, los horarios propuestos por las diferentes Delegaciones Locales de la provincia, acerca del cierre de las tabernas en domingo, con arreglo a lo que se preceptúa en el Decreto Ley de 3 de junio de 1925, en la sesión celebrada el día 26 del pasado mes, dicha Delegación se ha servido acordar que desde 1.º de abril a 1.º de noviembre, las tabernas, en toda la provincia, se cierren a las ocho de la noche y el resto del año, a las siete. Igualmente los bares, cafés económicos y casas de comidas, en el periodo comprendido en aquellas fechas, se cerrarán a las once de la noche y el resto del año a las diez, no despachando bebidas, al coqueo, vino y licores corrientes, después de la hora en que las tabernas permanezcan cerradas, como tampoco que ningún establecimiento abra sus puertas antes de la salida del sol.

Lo que tengo el honor de participar a todos los Sres. Alcaldes Presidentes de las Delegaciones Locales de la provincia para su cumplimiento; previniendo, que impondré sanciones máximas a los Alcaldes que no hagan cumplir lo que en esta Circular se ordena.

Salamanca, 7 de marzo de 1927  
--El Gobernador-Presidente, Luis Diez del Corral.

**Se vende** la casa número 7 de la calle de los Caños, (arrabal de San Francisco, de precio y condiciones, entenderse con Abelardo Moreno. Calle de Santa Clara número 10.



## EL DISPENSARIO ANTIPALÚDICO

El lunes pasado, a mediodía, llegó a ésta, en el automóvil de la brigada sanitaria, el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, acompañado de los médicos de Salamanca, don Francisco Muélledes y el señor Martín Nieto.

Le esperaban varios médicos de ésta y del partido.

El objeto de la visita del señor inspector, era adquirir un local apropiado para la instalación del Dispensario antipalúdico, el cual se llevará a efecto en plazo breve y donde se facilitará diferentes sales de quinina a cuantos lo necesiten de esta ciudad y su partido, así como también el médico encargado establecerá consultorio y practicará análisis de sangre.

Este consultorio, que será por cuenta del Estado, estará al frente, durante la temporada de verano, un médico de la acción antipalúdica de Madrid, y el resto del año, que continuará abierto, el médico de esta doctor don Joaquín Jiménez.

Nos felicitamos de esta nueva adquisición para Ciudad Rodrigo, que en un día fué gestionada por la Junta de Iniciativas.

Según referencias, tenemos entendido se proyecta instalar otro Dispensario de Higiene pública. Los médicos obsequiaron al inspector, señor Prada, y a sus acompañantes con una comida íntima, servida por don Jesús Paniagua, repostero del Casino.

### Consultorio Médico-Quirúrgico del Doctor Calderón

*Cirujano del Instituto Rubio de Madrid*

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas. Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado profesor de Filosofía del Seminario Conciliar el doctor don Bienvenido García Comerón y Secretario de la Junta de reparación de templos, el familiar del Ilmo. señor Obispo, don Jacinto Jimeno. Séales enhorabuena.

Hemos saludado a don Gregorio Hernández y don Honorato Benito del Bodón; a don Lisardo Sánchez de Sexmiro; a don José Calleja de Hinojosa de Duero; a don Alfaro Orive y señora de Carpio de Azaba y a don Constantino Francia Jefe de Correos de Salamanca.

## CAJA DE AHORROS POPULAR

Imposiciones en el año 1927, 2.872.893 pesetas

Se conceden préstamos con garantía hipotecaria y personal y en el depósito de valores del Estado.

— CARNICEROS, 2 y 3. —



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DE LA SEÑORA

## Doña Rafaela Ramajo Alcalá

que falleció en Espeja el día 11 de marzo de 1927  
a los 80 años de edad

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos don Julián Hernandez Ramajo, párroco de Espeja, doña Angela, don Vicente, don Gabriel, don Aurelio; hijos políticos doña Rosa, doña Isabel y doña María; primos don Mateo H. Vegas, Canónigo de la S. I. Catedral de Ciudad Rodrigo, nietos y demás familia,

Ruegan a usted la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

A causa de una enfermedad su señora ha salido para Madrid el doctor don Bienvenido Rodríguez. Pedimos a Dios el pronto restablecimiento de la paciente.

Se halla restablecida de la pulmonía que hizo temer por su preciosa vida la niña Pura Mirat Risueño, hija de don Angel y doña Pura, a quienes así como a los abuelos y hermanos damos nuestra enhorabuena.

Regresó de Lourdes y París don Vicente Cuadrado y señora con su angelical sobrinita, que recibiera la primera comunión en la misma gruta de las apariciones de la Santísima Virgen.

Se encuentran más aliviados de sus respectivas dolencias doña Soledad Retes de Antúnez; don Vicente Pereira, don Juan Sánchez Iglesias y don Isidoro López Torbio.

De paso para el Bodón hemos saludado al Catedrático de Historia Natural en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca doctor don Emiliano Rodríguez Risueño.

Con ocasión de la vacante del cargo de Habilitado del clero producida por la muerte de don Julián Castro, son varios los señores Sacerdotes que aspiran al cargo de dentro y fuera de la ciudad. Dícese que la votación para proveerla se verificará el martes de pascua.

Ha dado principio a la pavimentación de las calles de Cadimus y Rua del Sol según el mismo sistema empleado en las de San Juan. Se pulcro y Enlosado.

Lea V. todos los Domingos  
**MIRORBIGA**  
Semanao Católico

Nuestro colega en la prensa don Romualdo Sánchez Iglesias, corresponsal de la "Gaceta Regional", ha sido ascendido al cargo de Capellán auxiliar de prisiones, pudiendo seguir desempeñando su cargo en la de esta ciudad, como hasta ahora.

El Excmo. señor Obispo de Salamanca en una carta que merece estar escrita con letras de oro, ha reusado el homenaje, con que pensaba honrarle el Ayuntamiento de aquella capital y del que hacemos mención en nuestro artículo de fondo. De todos modos el gesto del Ayuntamiento es hermoso y el del Prelado mucho mas.

Entre el ganado presentado en la pasada feria pasada ha llamado poderosamente la atención un hermoso novillo de la Ramajería que ha sido vendido en la respetable suma de 9 000 reales y que pesaba cuarenta y cinco arrobas.

Ha llegado de Madrid don Clemente de Velasco Sánchez Arjona.

Esta tarde sale para Ceuta el nuevo Canónigo de aquella Catedral M. I. señor don Emilio Fernando García.

Ha fallecido en Espeja a la avanzada edad de 80 años doña Rafaela Ramajo, madre del señor Cura Párroco de dicha villa, a quien lo mismo que a toda su respetable familia enviamos nuestro sentido pésame a la vez que a nuestros lectores pedimos una oración por la finada.

D. E. P. A.

### GRAN PANADERIA de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

Calle de la Peña, núm. 4.—Ciudad Rodrigo.

### "San Luis"

CALZADO DE LUJO

Esta casa ha recibido elegantes modelos para las fiestas de carnaval.

Medias de hilo y seda. -Colores de moda Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

IMP. Y L. B. CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

## ATENCION

### HORTELANOS, AGRICULTORES Y GANADEROS

Gran surtido de semillas de alfalfa, remolachas y forrajeras.—Especialidades de repollos y coliflores y otras varias hortalizas.

### CASA BALDOMERO

Plaza de Béjar

Ciudad Rodrigo

— 378 —

nir de Portugal o de otros puntos a establecerse en Ciudad Rodrigo; asimismo que el destino de los Garci-López no se extendió mas que a los principales culpables.

Sin embargo, los buenos oficios del Mariscal Garci-López de Herrera no lograron asegurar la paz en Ciudad Rodrigo durante mucho tiempo, pues la historia nos dice que en los tiempos de Enrique IV las luchas entre Garci-López y Pachecos llegaron a tal extremo de violencia que obligaron al Rey a tomar cartas en el asunto, quitando a las dos familias el derecho concedido por Alfonso XI y proveyendo por sí mismo de justicia a la Ciudad, aunque respetando el privilegio de nombrar Regidores de los dos linajes. Y co-

— 375 —

sospechase, fué imparcial y equitativa, pues lo fué en el no menos espinoso asunto de la usurpación de términos y devasos, en el cual también andaban envueltos principalmente Pachecos y Garci-López. En cuanto a este punto, confirmó en todas sus partes la sentencia que en 1376 había pronunciado el Juez Pesquisidor Gonzalo Pérez de Zamora. Esta sentencia se conserva en el Archivo de la Ciudad (Leg. 14, n.º 1) y como en ella se nombran personas conocidas nuestras de uno y otro bando, la extractamos brevísimamente: De ello resulta ser devaso el Robledo con Perosín, Villar, Payo de Valencia, Peñaparda, Robleda, las Casillas y alrededor de estos lugares, el Campo de Argañán y Fuentes de Doñoro, salvo



SECCION DE ANUNCIOS

**Cera Litúrgica garantizada**  
de la Cerería Pontificia de los  
**Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>**  
**Albaida (Valencia)**

pueden adquirirla en la  
**Cooperativa Miobrigense**  
o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

**J. AJEJANDRO MARTIN BAEZ**

**Abogado-Procurador.**

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

**CASA MARCOS**

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11

el egido y dehesa; que Esteban Yañez Pacheco tenía ocupado Valdeodrás; Sancho Gómez de Herrera y Justo García, Villar y Peñaparda; Esteban Pacheco a Valdeazaba desde la dehesa de Martín Fernando hasta las Alberguerías, Alamedillas y Agua de Piedra; Nuño García tenía agregado a Martín Fernando un pedazo del Pinar, y su hermano Diego García al Aguila la cabeza del Aguila; Pero Esteban Yañez y Juan Pacheco tenían ocupado Paradinas y el Campo de Carnicerros; Vasco Alfón, Luis González y otros, un pedazo grande del de Sanctispiritus etc.

Nuño García y Diego García eran hijos de Garci-López, es Merino Mayor de León; Vasco Alfón y Luis González eran hijos de le-

gítimo matrimonio del Deán Fernán González (el que dejó al Cabildo el lugar del Moral) que antes había sido casado; Sancho Gómez de Herrera era de la familia del Mariscal Garci-López de Herrera; Pero Esteban Yañez y Juan Pacheco, ya hemos visto que quizás eran hijos del problemático matrimonio de Esteban Pacheco e Inés Pérez (o López) etc.

Fué pronunciada esta sentencia de Gonzalo Pérez de Zamora a 3 de diciembre de 1376 en el portal de la Iglesia de San Juan del Hospital que es en el mercado chico de esta Ciudad.

De ella aprendemos también que, o no fué tan general la mantanza de los Pachecos en 1373, o estos, protegidos por Enrique II, se habían dado mucha prisa a ve-



**ENFERMOS**  
**DESESPERADOS!**

**NO DESALENTADI...**

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierto por un Sacerdote, os **CURAREIS DEFINITIVAMENTE.**

**Las Veinte Curas Vegetales**  
**del ABATE HAMON**

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, pesadez acidez, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los

**LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS**

RONDA DE LA UNIVERSIDAD 6, Departamento núm. 38  
**BARCELONA**



**"EL COSMOPOLITA"**

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

**Cardona Martín**

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

**Interesa al público saber que todos los compradores**

en la

**COOPERATIVA MIROBRIGENSE**

participan ya en el reparto de sus beneficios aunque no sean socios.

¡Conservad los ticques, son dinero!

Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

**LA JULIANA**  
GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.  
Panteones y Cruces.  
Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.  
Grandes existencias  
en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO  
**RECESVINTO PÉREZ ENTISNE**  
Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.  
— SALAMANCA —